

En la misma mañana del expresado 4 de Abril, los sitiadores que ocupaban el fuerte de San Javier, empezaron á dirigir sus tiros de cañon sobre el de Santa Anita, que contestó á ellos con actividad y acierto. A las once del dia, ambos campos suspendieron sus fuegos, como si anhelasen algun descanso.

A las seis de la tarde se desprendieron tres columnas francesas de muy corta fuerza, del campamento del Tepozúchil, con el objeto de reconocer el terreno y con direccion al fuerte de Zaragoza. Los defensores de éste, así como los del fuerte de Ingenieros y de Guadalupe, rompieron su fuego de cañon sobre aquéllas, que volvieron poco despues á sus posiciones.

Los sitiadores ocupaban en esta fecha, seis manzanas, inclusa la del Hospicio, y los redientes del fuerte de Morelos. Estos estaban enfilados por los fuegos de los defensores de la plaza, y el frente y flancos del Hospicio lo poseian los sitiados.

El general Ortega, acompañado del cuartel-maestre D. José María Gonzalez de Mendoza y del general de artillería D. Francisco Paz, recorria los puntos mas importantes de la línea para disponer lo que fuese necesario á la defensa de la plaza.

Los sitiadores, por su parte, continuaban sus trabajos para nuevos ataques, arrojando al mismo tiempo sus proyectiles huecos sobre la plaza. A las cinco de la tarde del 6 de Abril, despues de haberse preparado para la lucha, emprendieron un ataque sobre la manzana que defendia el batallon de Tuxpan, número 36 del cuerpo de ejército de Oriente, manzana comprendida entre las calles

de Miradores é Iglesias. Abierta brecha por la artillería, se lanzó una columna francesa á tomar la posicion. Los que la defendian resistieron el choque con serenidad, sosteniendo valientemente la lucha, al mismo tiempo que las fuerzas de las manzanas inmediatas, marchando en auxilio de los asaltados, rompieron un fuego nutrido y certero sobre los asaltantes. Estos, viendo que eran inútiles sus esfuerzos, y mirándose acometidos por la derecha por el 2.º batallon de Toluca y por la izquierda por el 8.º de Jalisco, se retiraron despues de sufrir bastantes pérdidas, dejando en poder de los sitiados treinta y siete prisioneros, entre ellos un oficial.

Los jefes y oficiales de las fuerzas sitiadas que concurrieron á este hecho de armas, se portaron con valor, contribuyendo mucho al éxito alcanzado, el acierto con que los capitanes Castañeda y Sanchez dirigieron un obus de á 24 que tenian á sus órdenes, y el arrojo con que combatió el capitan D. Manuel Galindo, que fué muerto en los últimos tiros que se dispararon.

1863. Los entusiastas partes enviados por el general D. Jesús Gonzalez Ortega al Gobierno manifestando el entusiasmo que reinaba en los defensores de la plaza, hacian concebir en el partido liberal la casi seguridad del triunfo sobre el ejército sitiador, y el presidente y los ministros procuraban enviar todos los recursos posibles á la valiente guarnicion, así como al cuerpo de ejército del centro, cuyo objeto era amagar por fuera á los sitiadores y hacer entrar en la plaza víveres y municiones. Como ninguna mejora se habia introducido en el sistema hacendario, y las arcas del Gobierno se hallaban

siempre exhaustas, el ministro de Hacienda D. Higinio Nuñez, cuya ciencia en el ramo que tenia á su cargo no habia sido otro que el de imponer préstamos forzosos, echar derramas, imponer nuevas contribuciones y señalar crecidas cuotas á los comerciantes y propietarios, adoptó un sistema ruinoso y poco ceñido á la equidad, para proporcionar dinero al erario. Consistia el nuevo sistema, en enviar, por medio de los agentes de policía, cartas particulares á las personas de algun capital, imponiéndoles el pago de la suma que les señalaba, y que debian entregar en el breve plazo de horas. Al que se resistia á satisfacer la cuota impuesta, se le remataban los bienes ó se le ponía preso hasta que entregase la cantidad que se le habia señalado. Como los cuotizados eran los mismos propietarios y comerciantes sobre quienes habian gravitado todos los impuestos anteriores, á muchos les fué preciso hacer grandes sacrificios para pagar la nueva imposición, y no pocos hombres acaudalados debieron la ruina de su fortuna á las continuas exacciones sufridas. Justo es que los gobernados auxilién al Gobierno en momentos críticos para éste, con donativos extraordinarios; pero preciso es tambien que el ministro de Hacienda subordine sus disposiciones á pauta de la equidad, para que el sacrificio exigido no exceda á la posibilidad del que lo verifica. Justo hubiera sido tambien que ese mismo ministro que pedia de los gobernados el desprendimiento generoso de sus caudales, hubiese manifestado, por su parte, ese desprendimiento con algun rasgo de desinterés que hubiese servido de ejemplo á la sociedad entera; pero lejos de poder servir de modelo su conducta en ceder una parte de su fortuna en defensa de

la causa á que pertenecía, dió, con un donativo que hizo, una prueba que no habla muy alto en favor de su abnegación hácia los bienes de fortuna que poseía. El donativo que hizo de su peculio particular en esos momentos supremos en que de todos exigía respetables cantidades de dinero, fué de cincuenta duros para el hospital de sangre del Tecpan de Santiago, como consta en el periódico *El Siglo XIX* del 11 de aquel mismo mes de Abril.

Al disgusto que causaba en los propietarios y comerciantes el sistema adoptado por el ministro de Hacienda para proporcionarse recursos pecuniarios, se agregó otro que afectaba á la sociedad católica, y que no desagradó menos entonces á los liberales de sano criterio. En los primeros dias del mes de Abril se fijó un pasquin en el espacioso patio de la oficina de correos, pidiendo la expulsión de las hermanas de la caridad como traidoras á Méjico. Este injusto pasquin, colocado en los momentos en que las expresadas hermanas se hallaban asistiendo con cariño evangélico en los hospitales de Puebla á los desgraciados heridos, habiendo sucumbido varias de ellas, víctimas del tifo contraído en la asistencia á los enfermos de ese mal, indignó á cuantos sabian apreciar esa institución benéfica, para la cual no hay partidos, ni patrias distintas, y para la cual el mundo entero no es mas que una sociedad de hermanos con derecho á igual cariño, á igual atención, á iguales cuidados. Los redactores de *El Siglo XIX* en que figuraba D. Francisco Zarco, persona justamente notable en el partido liberal, decían el 5 de Abril, dominados por

1863. el sentimiento justo de indignación que les  
Abril. habia causado la petición hecha en el pasquin

contra las hermanas de la caridad: «Nos parece que estas hermanas prestan mas servicios á la humanidad en Puebla y en Méjico, que los autores de los pasquines.»

El sitio de Puebla iba tomando entre tanto un aspecto terrible. El fuego de artillería era continuo de una y otra parte, y la manzana en que se hallaba el Hospicio estaba convertida casi en escombros, así como un número considerable de casas y edificios de los barrios del Poniente de la ciudad. Veinticinco mil disparos de cañon llevaban hechos los sitiados hasta el dia 7 de Abril, además de mil bombas que habian lanzado sobre los puntos ocupados por los sitiadores. Los proyectiles sólidos y huecos arrojados por éstos sobre los muros y edificios de la ciudad, ignoro á qué número ascenderian; pero, sin duda que debió ser mayor que el de sus contrarios.

El general Ortega, con el fin de proporcionar á la guarnicion el mayor número posible de víveres, expidió un decreto el dia 11 de Abril, manifestando lo que habian de hacer los que los poseian. En el preámbulo al decreto, decia que se habian descubierto algunos depósitos de víveres y forrajes que se tenian ocultos con perjuicio del ejército y del público: manifestaba que esa ocultacion no podia permitirla en ningun caso; y que en uso de las amplias facultades de que estaba investido, decretaba, que «todos los dueños de depósitos ó existencias de víveres y forrajes, presentasen dentro de veinticuatro horas á la proveduría del cuerpo de ejército de Oriente, una relacion exacta de las existencias que tuvieran»; que «la proveduría procedería luego á recibir esas existencias, expidiendo al interesado la constancia correspondiente de la entrega que

hubiese hecho para su pago;» que «los que tuviesen establecimientos abiertos para vender víveres ó forrajes, continuaran en su comercio, y solo tendrian la obligacion de presentar dentro de las veinticuatro horas á la proveduría la relacion exacta de la existencia que tuviesen;» que «era prohibida y punible toda ocultacion de víveres y forrajes; y que, quien la hiciese, sobre perder las existencias que tuviese, ingresándose á la proveduría, seria juzgado como traidor; y que en el mismo caso estaban los que, teniendo expendios abiertos, hiciesen alguna ocultacion, cerrándoseles además el establecimiento:» que el que denunciare la existencia de algunos víveres y forrajes que se hubiesen ocultado, sobre expedírseles por la secretaria de la comandancia un certificado honorífico, se les gratificaria correspondientemente en especie ó en numerario;» y por último, que «serian juzgados como traidores los proveedores ó personas que vendiesen ú ocultasen los víveres destinados para los cuerpos ó batallones del ejército, así como los individuos del mismo ejército que tomasen del comercio, del vecindario ó de algun ciudadano, sin la orden correspondiente, cualquiera clase de objetos.»

1863. No eran menos necesarios para sostener el sitio heroicamente y por largo tiempo, las municiones de guerra que las de boca. A fin, por lo mismo, de reponer las que se habian gastado y continuasen gastándose, dispuso que el general D. Tomás O'Horan, con la division de caballería que tenia á sus órdenes, saliese de la ciudad en la noche del 13 de Abril, con el objeto de introducir en la plaza aquellas, procurando al mismo tiempo proveerla tambien de víveres, manifestase al

Gobierno la poca existencia que habia de ambas cosas, y le expusiese verbalmente cuanto tenia relacion con la defensa de la plaza. Entre las importantes instrucciones que el general en jefe dió á D. Tomás O'Horan, le ordenaba que se pusiera de acuerdo, para cumplir su comision, con el general D. Ignacio Comonfort, el cual tenia obligacion de introducir á la ciudad los elementos de guerra que esta necesitaba, segun lo que anticipadamente habia dicho el ministro de la Guerra al cuartel general del cuerpo de ejército de Oriente. Se le prevenia tambien, que no obedeciera mas órdenes que las que directamente le diera el general en jefe del referido cuerpo de ejército de Oriente, á cuyas fuerzas pertenecia y seguia perteneciendo la division que mandaba. Para que no fracasasen los proyectos que motivaban aquella salida, D. Jesús Gonzalez Ortega escribió al supremo Gobierno, suplicándole que no se le quitase la fuerza de caballería que iba á las órdenes de O'Horan, y que continuara, como hasta entonces, perteneciendo al cuerpo de ejército de Oriente, aunque se hallase fuera del recinto fortificado.

A fin de que el Gobierno pusiese en juego todos los medios de hacer llegar á la ciudad los elementos de defensa que le pedia, el general Ortega comisionó tambien al jefe interino de su estado mayor D. Vicente Riva Palacio, coronel entonces y hoy general, para que conferenciase con D. Ignacio Comonfort que mandaba el ejército del centro, y en seguida pasase á Méjico á poner en conocimiento del presidente D. Benito Juarez las instrucciones que se le habian dado.

Habiendo acordado entre Gonzalez Ortega y D. Tomás

O'Horan, las señas y contraseñas de que debian servirse para entenderse y para que la plaza pudiera auxiliar la entrada de los recursos que se le enviasen, O'Horan se puso al frente de su division de caballería, compuesta de dos mil quinientos dragones, y se dispuso á salir. El coronel D. Vicente Riva Palacio iba con él. Conocedores del terreno, se dirigieron por el punto que juzgaron menos vigilado, y, con efecto, lograron pasar la línea francesa sin haber sido sentidos hasta verse fuera de ella, tomando el camino de Tlaxcala. La noche del 14 llegaron á la hacienda de San Gerónimo, en donde estaba situado el cuartel general del cuerpo de ejército del centro á las órdenes de D. Ignacio Comonfort. El coronel D. Vicente Riva Palacio, conforme á las instrucciones que habia recibido del general D. Jesús Gonzalez Ortega, tuvo algunas conferencias con D. Ignacio Comonfort, á fin de poder pasar, en vista de sus instrucciones, á la capital y dar cumplimiento á la comision que le habia confiado Ortega. Con efecto, despues de haber conferenciado detenidamente, D. Vicente Riva Palacio, en union del general D. Tomás O'Horan que determinó tambien hablar con el presidente para expeditar mas la marcha de aquel importante negocio, se dirigió á Méjico. Llegados ambos

1863. á la capital el dia 15 de Abril, en la noche  
Abril. del mismo tuvieron una conferencia con el presidente D. Benito Juarez y sus cuatro ministros. El coronel D. Vicente Riva Palacio manifestó que iba ámpliamente facultado por el general en jefe del ejército de Oriente para hablar en su nombre al supremo gobierno, presentándole la situacion de la guarnicion y de la plaza

de Puebla tal como era realmente, y de los medios de obtener un éxito favorable, fundado en las instrucciones que del general Ortega habia recibido, y ratificado con datos y observaciones del general en jefe del cuerpo de ejército del centro. Don Vicente Riva Palacio hizo presente á D. Benito Juarez y á los ministros de éste, que el general Ortega estaba resuelto á sostenerse hasta el último trance, sin abandonar la plaza por ningun motivo á menos que no recibiese orden expresa del Gobierno para ello; que la moralidad y entusiasmo de la tropa eran grandes, y que á viva fuerza nunca podrian los sitiadores llegar á tomar la ciudad; pero que empezaban á escasear los víveres y municiones de guerra, y esto hacia embarazosa la situacion del general en jefe; que, en consecuencia, se presentaba comisionado expresamente por él, como jefe de su estado mayor, para manifestar al supremo Gobierno que era de urgente necesidad introducir en la plaza un convoy de víveres y municiones para que pudiera continuar su resistencia, y cortar el camino de Orizaba, para obligar á los contrarios á levantar el sitio, sin cuyas dos operaciones los defensores de Puebla podrian defenderse por algun tiempo, pero nunca obtener un feliz resultado. D. Vicente Riva Palacio esforzó estas razones en aquella y otras conferencias, advirtiéndole que era tan grande la urgencia que el general en jefe veia de cortar el camino de Orizaba, que le habia autorizado al que hablaba, para reunir todas las guerrillas que hubiese por el rumbo de Puebla y probar el ataque de alguno de los convoyes que les enviaban á los sitiadores. (1)

(1) He seguido casi literalmente el parte dado por D. Vicente Riva Palacio la general Ortega desde Tlaxcala el 20 de Abril.

Después de haber permanecido el general D. Tomás O'Horan y el coronel D. Vicente Riva Palacio tres dias en Méjico, les mandó el Gobierno que volviesen al ejército, diciéndoles que el ministro de la Guerra saldria en uno de aquellos dias para arreglar el plan de las propuestas operaciones. El coronel Riva Palacio que anhelaba poner en conocimiento del general Ortega el resultado de su comision, le envió una comunicacion fechada el 20 de Abril en Tlaxcala, dándole las noticias que referidas dejó; pero que no llegó á manos de Ortega sino después de haber terminado el sitio.

1863. Por lo que hace al general D. Tomás Abril. O'Horan, el Gobierno que tenia conocimiento de las necesidades del cuerpo de ejército del centro y de algunas operaciones que era preciso practicar fuera de la ciudad sitiada, no creyó conveniente dejar, como le habia pedido D. Jesús Gonzalez Ortega, la fuerza de caballería que aquel mandaba, bajo sus órdenes como hasta entonces habia estado, aun cuando operase fuera de la ciudad, sino que dispuso que se quedara á las órdenes del general Comonfort.

Entre tanto el sitio de Puebla continuaba cada vez mas imponente y terrible. A medida que los sitiados veian disminuir sus municiones y recursos, los sitiadores recibian en abundancia cuanto era necesario para combatir la plaza. En la tarde del 15 de Abril llegaron al campo sitiador sesenta carros con municiones y dinero, y dos dias después, otros noventa con efectos de guerra y víveres.

En la mañana del 19, los sitiadores rompieron un fuego de artillería vivísimo sobre toda la línea de los sitiados;